



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
LEY DE TRANSPARENCIA
55 2890202 - 2890203

CARTA N° 345,

CALAMA, 14 SET. 2020

**SEÑORA
ANTONIA PAREDES HAZ
PRESENTE.-**

Estimada señora Antonia:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 18 de agosto del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0001507, por lo cual ha requerido lo siguiente:

“Me gustaría solicitar la lista de alcaldes y periodo desde 1980 a 1992”, al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público e información relativa a la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

Que, en virtud de lo expuesto, se estima que la información solicitada tiene el carácter de pública y que no concurre causal de secreto alguno, que justifique la denegación de la misma, por lo tanto.

ENTRÉGUESE la información solicitada por la señora Antonia Paredes Haz.



Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento, y de acuerdo a lo informado por la Dirección de Personal de este Municipio, señalo lo siguiente:

ALCALDES DE CALAMA DURANTE EL PERIODO 1980 – 1992

Nombre	Periodos
Humberto Undangarin Beltrán	1977 – 1980
Luis Pacasse Angulo	1980 – 1987
Carlos Canteros Ojeda	1987 – 1988
Nalto Espinoza Hurtado	1988 – 1992

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



DANIEL AGUSTO PEREZ
ALCALDE

DAP/JVR/JMO/COT/cot
DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Antonia Paredes Haz
- Dirección de Personal
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo